

GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DEL 2009

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

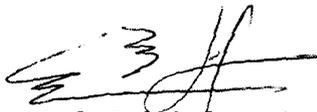
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

Cúmpleme informar, que habiendo revisado los estados financieros del año 2008 de la Inmobiliaria Mera Imera Cía. Ltda., como lo especifica la ley, no ha habido ninguna novedad que objetar, por lo cual esta cumple con las disposiciones pertinentes.

Esperando que en el próximo periodo tenga una mayor influencia en sus ingresos.

Atentamente,



Gabriel Cobos P

COMISARIO

REG. 12224

